

ANEXO 4

Guía para el Análisis y Establecimiento de Distritos Culturales

A. MISIÓN Y PROPÓSITO.

El proyecto se inscribe en un proceso de largo plazo, ya que se trata de que cada territorio construya su propio futuro a partir de sus recursos específicos culturales.

1. Objetivos del desarrollo del proyecto.

➤ **Definición de los Distritos Culturales.**

Los Distritos culturales se definen como la red de la historia y cultura de grupos específicos, en un mismo territorio, co-operando económica, tecnológica, social y culturalmente.

Sectores integrados a la cultura.

La vida cultural de un pueblo se fomenta por el uso cotidiano de su herencia patrimonial.

El patrimonio es el eje central de la acción laboriosa de una red:

- Natural y/o cultural;
- paisajístico y/o arquitectónico;
- histórico y/o artístico;
- tradición y/o industria cultural.

El rico patrimonio de los territorios urbanos y rurales de una región es, efectivamente, un recurso que hay que valorizar y ponerlo al servicio de un **nuevo desarrollo**.

La gama que ofrece este patrimonio es muy amplia y por lo tanto lo vamos a definir de las dos maneras siguientes:

- Carácter presentado en forma de bienes físicos y arquitectónicos = PATRIMONIO
- Carácter presentado en su dimensión inmaterial = PATRIMONIO INMATERIAL

Se trata de fomentar la acción de los pueblos que se renuevan a través de su patrimonio con el fin de destacar:

- su belleza arquitectónica: es decir, arquitectónica y trama urbana
- mejorar sus servicios a la población
- nuevas actividades culturales; es decir, vanguardistas
- nuevas industrias culturales (mejorar la industria de la región - sus tradiciones agrícolas o de tela por ejemplo etc. o explotar materia prima no industrializada)
- productos artesanales

También recobrar lo que ha transmitido la historia y la cultura en su dimensión inmaterial:

- lengua y literatura
- costumbres
- tradiciones musicales y artísticas
- danzas
- especialidades culinarias
- artesanado, oficios y antiguas tecnologías

➤ **Objetivos.**

Los objetivos de un Distrito Cultural consisten en el desarrollo de un espacio cultural común caracterizado por sus diversidades culturales y su herencia cultural común, utilizando como instrumentos las formas y métodos económicos y técnicos actuales.

ÍNDICE DEL DISEÑO DEL PROYECTO PROYECTO DESARROLLO EN LOS ÁMBITOS CULTURAL Y TURÍSTICO

JERARQUÍA DE LOS OBJETIVOS

A. Metas:

- Promover la identidad de las sub regiones
- Valorar el patrimonio cultural
- Fomentar la colaboración competitiva entre los diversos actores.
- Promover el crecimiento de los sectores privado y social y la creación de empleos.
- Inducir la eficiencia del estado, gobierno local y las comunidades.
- Aliviar la pobreza.
- Organizar acciones complementarias,

B. Seguimiento del objetivo de desarrollo:

- Establecer las condiciones que facilitan el desarrollo socioeconómico comunitario, induciendo cualitativamente:
 1. Los recursos culturales.
 2. La creación de la industria cultural (basada sobre la base que ya la comunidad aprovecha)
 3. Los sitios arqueológicos, ciudades ya de importancia en entretenimiento o en herencia arquitectónica.
 4. Implementar ideas nuevas y vanguardistas, simultáneamente el mejoramiento de la administración de los asuntos culturales y desarrollo.
 5. Enfocarse en el ámbito local.

C. Ventaja de cada factor:

1. Proyectar el enfoque sobre la comunidad e industria, en zonas situadas alrededor de sitios culturales existentes, o en proceso de desarrollo o desarrollados como sitios pilotos.
2. Capacitar la comunidad local para administrar y seguir proyectos culturales a través de una asistencia técnica.

- ca y/o capacitación.
3. Capacidad local, estatal y nacional para movilizar los medios suficientes para apoyar a la comunidad en su proceso de capacitación y formación.

D. Componentes del proyecto y subcomponentes:

1. Integrar los territorios una política de desarrollo de la industria cultural. Paralelamente, implementar una política de inversión prioritaria, metas de conservación y capacidad de administración y seguimiento.
2. Desarrollo institucional a nivel local.

JERARQUÍA DE LOS OBJETIVOS

A. Metas:

- Promover la identidad de las subregiones
- Valorar el patrimonio cultural
- Fomentar la colaboración competitiva entre los diversos actores.
- Promover el crecimiento de los sectores privado y social y la creación de empleos.
- Inducir la eficiencia del estado, gobierno local y las comunidades.
- Aliviar la pobreza.
- Organizar acciones complementarias,

B. Seguimiento del objetivo de desarrollo:

* Establecer las condiciones que facilitan el desarrollo socioeconómico comunitario, induciendo cualitativamente:

1. Los recursos culturales.
2. La creación de la industria cultural (basada sobre la base que ya la comunidad aprovecha)
3. Los sitios arqueológicos, ciudades ya de importancia en entretenimiento o en herencia arquitectónica.
4. Implementar ideas nuevas y vanguardistas, simultáneamente el mejoramiento de la administración de los asuntos culturales y desarrollo.
5. Enfocarse en el ámbito local.

C. Ventaja de cada factor:

1. Proyectar el enfoque sobre la comunidad e industria, en zonas situadas alrededor de sitios culturales existentes, o en proceso de desarrollo o desarrollados como sitios pilotos.
2. Capacitar la comunidad local para administrar y seguir proyectos culturales a través de una asistencia técnica y/o capacitación.
3. Capacidad local, estatal y nacional para movilizar los medios suficientes para apoyar a la comunidad en su proceso de capacitación y formación.

D. Componentes del proyecto y subcomponentes:

1. Integrar los territorios una política de desarrollo de la industria cultural. Paralelamente, implementar una política de inversión prioritaria, metas de conservación y capacidad de administración y seguimiento.
2. Desarrollo institucional a nivel local.

INDICADORES CLAVES

Indicadores del sector:

- Indicadores regionales del crecimiento económico y reducción de pobreza.
- Percepciones de los actores del estado, gobierno local y comunidad.
- Indicadores de vitalidad cultural
- Indicadores de creación y vida empresarial
- Renovación del patrimonio material e inmaterial

Impacto de los indicadores:

- Asociaciones comunitarias creadas/ soportadas durante el proceso de la creación de los sitios pilotos y otros proyectos a medio y largo plazo.
- El gobierno municipal trabaja con eficiencia con la comunidad local.

Indicadores de resultados:

1. Proyectos pilotos de sitios ya implementados y industrias desarrolladas.
2. Todos los actores reciben una asistencia técnica / formativa.
3. Monitoreo del sitio regional y evaluación

INDICADORES CLAVES**Indicadores del sector:**

- Indicadores regionales del crecimiento económico y reducción de pobreza.
- Percepciones de los actores del estado, gobierno local y comunidad.
- Indicadores de vitalidad cultural
- Indicadores de creación y vida empresarial
- Renovación del patrimonio material e inmaterial

Impacto de los indicadores:

- Asociaciones comunitarias creadas/ soportadas durante el proceso de la creación de los sitios pilotos y otros proyectos a medio y largo plazo.
- El gobierno municipal trabaja con eficiencia con la comunidad local.

Indicadores de resultados:

1. Proyectos pilotos de sitios ya implementados y industrias desarrolladas.
2. Todos los actores reciben una asistencia técnica / formativa.
3. Monitoreo del sitio regional y evaluación

MONITOREO y EVALUACIÓN

Reporte de sector:

Sector de trabajo:

Consultas periódicas con todos los participantes en el proceso sobre el desempeño del proyecto y logro de objetivos

Reportes de proyecto:

- Reporte del proceso cada trimestre de inversión privada y pública.
- Reporte semi-anual de supervisión .
- Reportes de evaluación cada trimestre.

Reportes de proyecto:

- Informes trimestrales de gestión del dinero.
- Reportes de supervisión de misión y actividad bi-anual.

Reportes de proyecto:

- Informes trimestrales de gestión administrativa.
- Reportes de supervisión de misión y operación bi-anual
- Reporte de auditoria anual.

ASUNTOS CRÍTICOS

Es necesario dar seguimiento a

Diálogo; Coordinación;

Capacitación; Fortalecimiento del sector privado; contribuirán a la reducción de pobreza.

- Proyectos pilotos pueden ser exitosamente repetidos.
- Recursos serán accesibles para replicar los proyectos pilotos.

Vida comunitaria

- Aprecio y Cuidado del territorio
- Incremento en ventas
- Uso del cluster por la población local

El ámbito político permite una responsabilidad apropiada para una comunicación transparente en los ámbitos: local - estatal, regional y nacional

- El proyecto contribuye a la resolución de conflictos étnicos, y la inseguridad

ÍNDICE DE LOS SECTORES

➤ Propósito.

- Promover del desarrollo cultural como uno de los sectores claves del desarrollo socioeconómico.
- Fomento de la creación y de la adaptación a la problemática actual.
- El acceso de todos a la cultura.
- La difusión del arte y la cultura.
- El dialogo intercultural.
- El conocimiento de la historia del pueblo mexicano.
- Identificación de la historia y su evolución cultural, como un instrumento de integración comunitaria y su identidad en la sociedad actual; Es decir:
- Contribuir a Forjar una renovada identidad local.
- Hacer hincapié en una identidad renovada para proyectarse así al futuro.

Asimismo, considerar a la cultura como factor de integración social y de desarrollo socioeconómico.

2. Instrumentos básicos.

Es necesario implementar una fuerte coordinación y diálogo institucional y comunitario a través de lo siguiente:

- Asociaciones comunitarias creadas y/o apoyadas por sitios de proyecto viable.
- Coordinación gubernamental municipal con la comunidad.
- Coordinación gubernamental municipal con el gobierno federal y estatal.
- Coordinación de los sectores gubernamentales con el privado y social.

3. Sectores que se benefician del proyecto.

Los beneficiarios son la comunidad (alivio de la pobreza y capacitación), el sector privado y el sector público.

Este proyecto pretende redefinir las bases para invertir el proceso, de deterioro de la identidad y de pobreza, a partir de una línea de conducta comunitaria y utilizarla a fin de:

- Inducir el desarrollo socioeconómico.
- Movilizar y activar el desarrollo cultural y social.

(i) Priorizando la creación de empleos y nuevos recursos.

Los propósitos principales de esta estrategia son:

- ✓ crear una sinergia entre el territorio de administración y los actores sociales;

creando nuevas empresas culturales, diversificadas, cuyo resultado sean nuevas oportunidades de empleo.

- ✓ reactivar los componentes del pequeño patrimonio.
- ✓ inspirarse del "know-how" pasado para readaptarlo a la tecnología actual. Es decir, transmitir la base de la herencia tecnológica a fin de alcanzar mejor actualización de esta.

(ii) Creando nuevos centros culturales donde se concentré la inversión. Será diseñada de acuerdo con la complementariedad de un desarrollo estratégico local participativo. (gobierno municipal, gobierno estatal y comunidad)

Sector	Descripción breve	Zona tipo	Comentarios
<p>Patrimonio Arquitectónico</p>	<p>A. Restauración - conservación de: * centros históricos * cualquier construcción representativa de una etapa importante de la evolución arquitectónica (época colonial, porfiriana, arte nuevo, art deco etc.) * Sitios arqueológicos</p> <p>B. Conversión: * edificios abandonados</p> <p>D. Desarrollo de plan urbano: Preservación y/o creación de una homogeneidad</p>	<p>* Prioridad: - Ámbito urbano y pueblos próximos y de acceso fácil.</p>	<p>* Tiempo de preparación: A lo largo de la actual administración</p> <p>* Ventaja: proteger la identidad y autenticidad del patrimonio / reordenamiento del espacio urbano para efectos de promoción</p> <p>* Financiamiento: Con apoyo de las autoridades culturales nacionales y el municipio y a menor escala, el sector privado local.</p>
<p>Nuevas actividades de vanguardia</p>	<p>Ámbito natural con posibilidad de asignar un espacio para proyectos nuevos, de entretenimiento y competitivos en el ámbito internacional. Proyectos desconocidos en México.</p>	<p>- Aglomeraciones grandes con acceso vía aérea, terrestre y/o acuática. - Costas cerca de una ciudad mayor.</p>	<p>* Tiempo de preparación: 2 - 4 años</p> <p>* Ventaja: Fortalecer el vínculo con los estados involucrados para efectos de visibilidad internacional</p> <p>* Financiamiento: Fuerte apoyo privado</p>

- ✓ Definir la participación comunitaria en las estrategias de desarrollo.
- ✓ Revitalizar y diversificar los productos culturales.
- ✓ Asesorar a la iniciativa privada y organizar servicios formativos.
- ✓ Establecer mecanismos financieros para nuevos negocios.
- ✓ Fomentar la mercadotecnia de los productos locales.

(iii) Dirigiendo los grupos culturales por conducto de las actividades que las asociaciones publicas y/o privadas harán en conjunto.

- ✓ Diseño de estrategia local para el desarrollo mediante mecanismos participativos.
- ✓ Participación múltiple en la administración de asuntos culturales.
- ✓ Construir conductos de administración en los ámbitos local y central.
- ✓ Mejorar la condición y utilización de los factores culturales.

5. Estrategia.

Conservación y administración de actividades culturales: El gobierno federal da importancia en los asuntos culturales al incluir la cultura del sur-sureste.

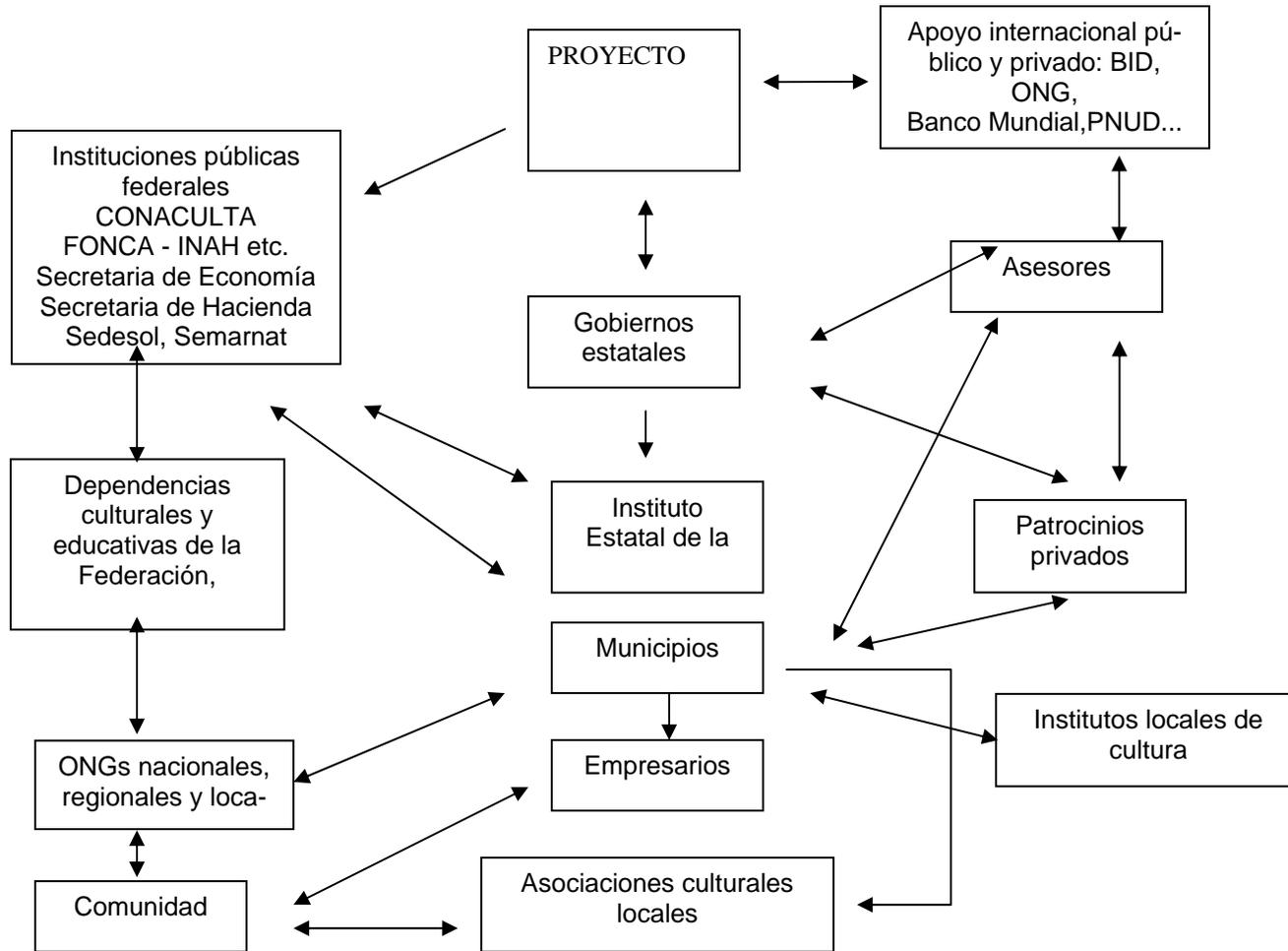
Se requiere ahora definir los sectores prioritarios:

- ✓ Desarrollar las iniciativas y políticas que promueven la compatibilidad del uso y conservación de los aspectos culturales.
- ✓ Integrar la conservación de la herencia cultural como parte de las decisiones de planeación.
- ✓ Asegurar la asignación presupuestaria necesaria.
- ✓ Integrar los sectores social y privado.
- ✓ Implementar mecanismos adecuados de colaboración.

Turismo: La industria del turismo contribuye considerablemente al desarrollo socioeconómico de la región. Las principales metas son:

- ✓ Formular una estrategia realista para el turismo nacional e internacional, para las regiones con clusters..

- ✓ Definir el papel del gobierno en la promoción turística.



- ✓ Creación gubernamental de un ámbito para la inversión privada local, nacional e internacional.
- ✓ Determinar las necesidades de infraestructura física. (accesos, transportes, agua, electricidad, teléfono etc.)
- ✓ Identificar el potencial del mercado.
- ✓ Determinar la base turística de la comunidad.

Así se podrá lograr el desempeño de las siguientes funciones:

- Fortalecer la oferta instalada.
- Articular proyectos de promoción internacional, de gran alcance para audiencias específicas y masivas.
- Enlazar a las distintas dependencias de los niveles gubernamentales.

➤ **Alcance regional.**

- Aplicación del conocimiento cultural y técnico de la localidad, a través de su experiencia.
- Expansión del desarrollo de las actividades culturales y de los negocios que generan.
- Expansión del turismo doméstico y extranjero.
- Proceso de aprendizaje mutuo entre los actores del ámbito local.
- Reducción del aislamiento social y rural.
- Participación social equilibrada en el programa de los sub-proyectos.
- Desarrollo socio-económico a largo plazo.

➤ **Alcance nacional.**

- Desarrollo socio-económico.
- Desarrollo de la industria turística.
- Desarrollo de la industria cultural.
- Expansión del turismo doméstico interno.
- Mayor consumo.

- Desarrollo de una red más cualitativa de turismo nacional e internacional.
- Mejor dialogo y coordinación inter-regional.

➤ **Alcance internacional.**

- Mejor competitividad.
- Mayor presencia en el ámbito global.
- Mayor participación de inversiones privadas extranjeras.

6. Expectativas del programa.

El programa tiene cuatro metas básicas:

- ✓ Promover la vida cultural subregional de manera que pueda ser sustentable
- ✓ Mejorar la contribución de la cultura a la economía local, y a través de ella al del bienestar de la comunidad.
- ✓ Involucrar a las comunidades en la administración de su propio desarrollo socioeconómico.
- ✓ Diversificar y expandir la oferta turística de la región.
- ✓ Mejorar la conservación del patrimonio cultural.

La intervención será apoyada por un sistema de monitoreo y evaluación, diseñado para facilitar los estudios y ajustes de implementación, a fin de agilizar el programa.

- ✓ Sistema de monitoreo y evaluación que permitirá cuantificar los beneficios.
- ✓ Se fortalecerá el programa con un inventario cultural como herramienta regional.
- ✓ Se fortalecerán las instituciones locales y la coordinación entre los niveles gubernamentales.
- ✓ Se facilitará la maximización del impacto del desarrollo comunitario y asegurará un tratamiento de igualdad entre los distintos grupos étnicos de la comunidad.
- ✓ Se enseñará a la comunidad el respeto y la conservación del medio ambiente.
- ✓ Movilizar la comunidad para el desarrollo social y cultural armónico interétnico.

B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

La meta principal del proyecto es el desarrollo de sitios pilotos, interrelacionando grupos de sub proyectos dentro y alrededor de una cantidad limitada de comunidades.

La herencia cultural será fomentada y utilizada a través de sus patrimonios físicos e inmateriales.

Se identificara el potencial cultural para recibir, asimilar y fortalecer sus ventajas.

Los criterios de selección serán diseñados (y refinados en el curso de la consultoría) para:

- alentar sinergias;
- promover el desarrollo comunitario;
- fomentar la reducción de pobreza;
- y dar un alcance internacional a la región.

El componente del primer proyecto integrará el concepto de sitio de vida cultural y de diálogo, así como de los sub-proyectos serán apoyados por la capacidad de construir, asimilar la experiencia y repetirla.

Sin embargo, para aplicar tales metas y obtener un impulso fuerte en los ámbitos político local y comunitario, un sistema de monitoreo será diseñado por el consultor. Se deberán diseñar los sistemas para la coordinación de los diversos agentes, para cada sub proyecto y el conjunto de subproyectos, así como su administración, seguimiento y evaluación.

1. Componentes del proyecto.

La actividad principal del programa se fundamentará en la implementación de proyectos en un número limitado de comunidades, que posean sitios y vida y otros elementos de importancia cultural. El criterio prioritario es que los proyectos generen y fomenten las sinergias y promociones de la comunidad.

➤ Desarrollo de sitio integrado.

Este componente buscará:

- Desarrollar las industrias culturales en varios sitios pilotos a través de inversiones

prioritarias, acciones de conservación y desarrollo, y capacidad local de construcción, seguimiento, administración y promoción.

- Los sub proyectos serán diseñados de acuerdo con un criterio de maximización del impacto en términos de; reducción de pobreza, desarrollo de la comunidad y generar grupos de proyectos alrededor de las comunidades adecuadas.
- Las comunidades seleccionadas recibirán entonces la asistencia necesaria para el desarrollo participativo de la planeación, la administración de sitios y su monitoreo.
- El proceso está diseñado para permitir el aprendizaje y capacitación a través de la preparación y implementación del proyecto.

➤ **Sitio piloto.**

El consultor y/o comité tiene que elegir previamente, en acuerdo con el gobierno local y estatal - las locaciones en las cuales se harán los proyectos pilotos.

- La comunidad en el área tendrá que estar organizada para promover las actividades y turismo culturales;
- Interés de parte del municipio y la comunidad;
- Las actividades que recibirán un apoyo, tienen que tener un impacto sobre la creación de empleos, reducción de pobreza, promoción que generará beneficios a corto, mediano y largo plazo.
- Ya el área tiene que tener un conjunto de visitantes establecido.
- Deberá ser posible capacitar a través de la experiencia generada por el proyecto piloto, en un mediano plazo, a otros sitios.

2. Acuerdos de implementación institucional.

El proyecto se implementará durante un periodo de 4 años.

A través de diferentes etapas, los proyectos se diseñaran y aplicarán:

- Etapa 1: Identificación de la zona.
 - Procurar los apoyos (incluye expertos y consultores), herramientas y equipo.
 - Dar acceso a los consultores a la información pertinente.
 - A través del diálogo, analizar la demanda y la oferta de la zona, su competencia y la situación del sector cultural (industria, tradiciones, lengua, educación, patrimonio arquitectónico etc)
- Etapa 2: Diseñar una estrategia adecuada a la región.
 - Seleccionar las prioridades, es decir, los sub proyectos, según los resultados de análisis de aspectos difíciles de la región, sus oportunidades y riesgos, sus puntos fuertes y débiles, con diversas metodologías.
- Etapa 3: Diálogo y capacitación:
 - Rendir periódicamente informes sobre el avance del programa de los proyectos.
 - Establecer y mantener relaciones con las organizaciones involucradas.
 - Organizar seminarios y capacitación para los equipos institucionales, comunitarios y sociales.
- Etapa 4: Diseño de mecanismos:
 - Coordinar el monitoreo y la evaluación.
 - Definir y asignar obligaciones y responsabilidades de los participantes.
 - Establecer los criterios para la administración y control de los recursos financieros, humanos y materiales.
- Etapa 5: Formación y capacitación:
 - Extensión de la experiencia.
- **Procedimiento institucional y ruta crítica:**
 - Los gobiernos estatal y municipal encabezarán una campaña informativa sobre los sub proyectos, a la considera-

ción de la comunidad.

- Los municipios establecerán un equipo de coordinación para administrar el proceso en el ámbito local. Se deliberará sobre las estrategias locales de desarrollo, a través de una serie de conferencias y reuniones entre la municipalidad y la comunidad.
- Simultáneamente la participación social institucionalizada tendrá que identificar: factores potenciales para el desarrollo socioeconómico; los riesgos de exclusión social; cualquier aspecto controversial ambiental; cualquier impedimento para el desarrollo.
- El gobierno local y la comunidad con el apoyo de los mecanismos regionales y nacionales y de los consultores consideran y seleccionan los sub proyectos.
- El consultor tendrá que entregar: la propuesta inicial de los sub proyectos (basada en los objetivos del PPP); y sus prioridades locales.
- Será preseleccionada por el gobierno local, una lista de sub proyectos potenciales.
- El Oficina de PPP y los organismos regionales deberán obtener los apoyos necesarios a los asesores con el fin de diseñar, preparar y elaborar las propuestas.
- Los sub proyectos seleccionados serán validados inicialmente a nivel local y posteriormente a nivel nacional.
- Los sub-proyectos seleccionados recibirán entonces los fondos. Los asesores tienen la capacidad de manejar la procuración de estos fondos. En el caso que el asesor no tenga la procuración, el gobierno local manejará los fondos y la oficina del PPP los supervisará.
- La propuesta rechazada podrá ser considerada en una fase posterior, o dirigida a otras fuentes de financiamiento.
- Durante la implementación de los sub proyectos, los asesores y la municipalidad recibirán asistencia en organización comunitaria a través del gobierno federal.
- Durante la implementación de los sub proyectos, será otorgada la asistencia técnica necesaria y puesta a disposición el sistema de monitoreo.
- Se otorgará la asistencia de mercadotecnia, una vez se pondrá en marcha la implementación.

En cuanto se inicie la implementación, se tendrán que preparar los talleres para revisar:

- * la experiencia;
- * el sistema de monitoreo;
- * mejorar el proceso de implementación para los futuros sub proyectos.

➤ **Extensión de la experiencia a otros sitios.**

A través de talleres, reuniones y conferencias locales, regionales y nacionales, se analizará y se dará seguimiento al proceso. Lo cual permitirá acelerar la puesta en marcha de futuros proyectos y sub proyectos.

El proceso será similar a del sitio piloto, pero la asimilación de la experiencia permitirá acelerar el proceso.

Aquí nos encontramos con dos posibilidades:

- ✓ Selección de interés de la municipalidad y solicitados por la red del PPP.
- ✓ Identificación de los sitios a través de una selección de sub proyectos. La diferencia sería que no se definirán los actores necesarios hasta la selección de los sub-proyectos.

3. Acuerdos.

➤ **Niveles y responsabilidades.**

El municipio con el apoyo de los consultores, produce estrategias para el desarrollo local que orienta el proceso de selección de los sub-proyectos. Estos son juzgados por el grupo local, bajo la guía del municipio de acuerdo con el gobierno estatal, siguiendo las metas de las políticas nacionales.

Los objetivos claves de la evaluación social contienen lo siguiente:

- Informar a la comunidad local del proyecto y proceso con el fin de abrir el diálogo entre los miembros de la comunidad y conocer sus propuestas e ideas.
- Tener un mecanismo de recuperación de la experiencia de procesos previos que defina los factores culturales, socioeconómicos y demográficos de la región del sitio piloto; y identificar las necesidades, intervenciones y mejoramiento respecto a la cultural y las evoluciones naturales de la comunidad.
- Estas conclusiones permitirán obtener las guías de como apoyar a la comunidad local a definir y divulgar un sistema de iniciativas y responsabilidades. Esto con el fin de estimular el desarrollo y maximizar el impacto positivo del proyecto del ámbito político y comunitario.
- Facilitar el establecimiento de un programa de trabajo a través del monitoreo, para cuantificar los beneficios, participación de la población y el cambio efectivo durante la existencia del proyecto.

4. Metodología. Evaluación del potencial de un territorio.

Quién.

- Los agentes; es decir, la comunidad, el municipio y el gobierno estatal, apoyados por la federación y los organismos internacionales y no gubernamentales.

¿Por qué?

- ✓ Para facilitarles la elección de los métodos apropiados a lo largo del proceso de evaluación.
- ✓ Para ayudarles en la selección y seguimiento de los especialistas externos que participarán.
- ✓ Para definir las bases de una estrategia de desarrollo turístico que sea fruto de la cooperación y el diálogo entre la población y los diferentes agentes locales implicados.

Evaluar el potencial local conlleva dos fases fundamentales:

- ✓ el **análisis de la situación** cultural, socioeconómica y turística existente, una fase en la que se examina la oferta, la demanda, la competencia y las tendencias del mercado;
- ✓ el **diagnóstico**, que comprende los resultados del análisis de la situación, permitirá identificar los puntos fuertes y débiles del territorio, las oportunidades y los riesgos, y por último, decidir la conveniencia de desarrollar o no el turismo en la zona.

Estas fases implican la recopilación, tratamiento y explotación de la información interna y externa.

La labor de la mercadotecnia proporciona un amplio abanico de métodos que permiten realizar este trabajo.

El análisis de la situación.

Esta primera fase de evaluación consiste en un análisis de situación del sector cultural (análisis del patrimonio y del pequeño patrimonio) locales:

Oferta, demanda, competencia, tendencias.

El análisis de la oferta tiene que referirse sobre todo a:

- * organización de la actividad económica
- * comercialización del turismo.
- * formación inicial y permanente en el ámbito de la producción de bienes y servicios culturales.

- * cooperaciones existentes y los posibles socios.
- * dispositivos de apoyo disponibles.

Por otro lado, el territorio tendrá que identificar ciertos indicadores económicos; la facturación global del sector turístico y la industria cultural locales, el valor agregado generado por esta actividad y el número de puestos de trabajo ligados al turismo.

Esta información interna permite identificar los puntos fuertes y débiles del territorio. También es necesario especificar detalladamente las condiciones generales externas; los operadores turísticos locales tienen que tener a su disposición toda información relativa a las características del mercado en su conjunto, en particular la información sobre la demanda y la competencia. La evolución previsible de las tendencias del mercado a corto y mediano plazo también condicionan el desarrollo del turismo.

El diagnóstico.

Confrontar los resultados de los análisis de la oferta, la demanda, la competencia y las tendencias, permiten identificar los puntos fuertes y débiles del territorio. Estos últimos comparados con las oportunidades y riesgos del sector en el mercado - permitirá definir una posición estratégica fructífera. Este concepto abarca los logros más importantes que puede proporcionar a largo plazo la superioridad frente a la competencia.

Finalmente, es importante poder determinar si el territorio dispone de un posicionamiento único, un argumento de venta excepcional que proporciona al territorio una ventaja comparativa, reconocida por el cliente.

C. ANÁLISIS DEL PROYECTO.

1. Económico/social/territorial.

El municipio de acuerdo con el Estado, tendrán que definir la lista de proyectos, las prioridades e identificar el origen de los recursos (público-privado y nacional-internacional.)

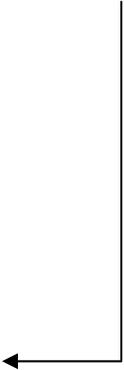
El asesor tendrá que apoyarlos con los arreglos con las entidades culturales nacionales (CONACULTA, INAH, FONCA etc) y las secretarías federales y estatales de economía, cultura, desarrollo social, turismo, finanzas etc. y en la búsqueda-

da de patrocinios nacionales y internacionales.

DIÁLOGO

Análisis de la demanda

Análisis de la competencia



Análisis de los puestos fuertes / débiles

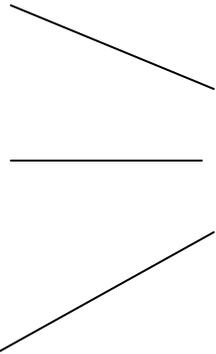


Análisis de las oportunidades / riesgos



Análisis de las tendencias

ESTRATEGIA



2. Financiero.

Se patrocinará los sub proyectos a través de:

- Fondos públicos; es decir, el gobierno federal, estatal y municipal.
- Fondos de organismos internacionales; es decir, ONG, BIT etc.
- Inversión privada nacional-extranjera; es decir multinacional en búsqueda de inversión en el sector privado a largo plazo, o de inversión por "prestigio" etc.

3. Técnico.

Los acuerdos de instrumentación inter- institucional , son necesarios para:

- ✓ Identificación y clasificación de los aspectos culturales, involucrando a la comunidad a fin de:
 - Aumentar la conciencia comunitaria.
 - Facilitar la programación en los ámbitos locales y regionales.
 - Motivar la movilización de la comunidad como elemento precursor para el desarrollo socioeconómico.
- ✓ Identificación del potencial de rescate de tradiciones culturales.
- ✓ Identificación de los agentes culturales a fin de facilitar su desarrollo. (comercialización y mercadotecnia)
- ✓ Identificación de la organización actual y evaluación el potencial turístico.
- ✓ Identificación de los parámetros numéricos, que tienen que ser reactualizados cada año, que proporcionan asimismo a los responsables locales, los elementos esenciales para dirigir la estrategia de desarrollo del turismo.

4. Institucional.

Se requiere identificar:

- ✓ Las agencias ejecutoras de los gobiernos federal, estatal y municipal.
- ✓ La coordinación del plan Puebla-Panamá.
- ✓ Los inversionistas privados potenciales.

5. Entorno administrativo.

Declarar las medidas aprobadas y las metas relevantes y elaborar una ruta crítica.

Los grupos locales tendrán a su cargo la evaluación y monitoreo los proyectos; la coordinación del plan Puebla-Panamá tendrá a su cargo la evaluación y el monitoreo del programa.

- * El municipio tendrá que informar al gobierno estatal, a los grupos regionales y al federal sobre el avance del proyecto.
- * El asesor tendrá que reportar al municipio, estado y a la Coordinación del PPP
- * El estado tendrá que apoyar al municipio en la elaboración de los proyectos y informar al gobierno federal y a los consejos regionales específicos.

6. Social.

El proyecto aportará resultados sociales positivos apoyando a las comunidades, a organizarse e involucrarse en inversiones para mejorar cualitativamente la infraestructura cultural, tanto material como inmaterial.

Se esperan los resultados siguientes:

- ✓ Nuevas oportunidades de ingresos para la comunidad.
- ✓ Las autoridades gubernamentales rinden cuenta a la comunidad.
- ✓ Apoyar a mejorar la comprensión y la confianza de la comunidad local en su capacidad de beneficiarse a través de los proyectos.
- ✓ Un acercamiento viable al desarrollo cultural y socioeconómico.